

Nº 476/SEC/21

Valparaíso, 29 de septiembre de 2021.

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

A Su Excelencia
el Presidente de la
República

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Reemplázase, en el inciso primero del artículo 66 bis del Código del Trabajo, la frase inicial “Las trabajadoras mayores de cuarenta años de edad y los trabajadores mayores de cincuenta”, por la siguiente: “Las trabajadoras y los trabajadores”.”.

- - -

Hago presente a Su Excelencia que esta iniciativa de ley tuvo su origen en Moción de los Honorables senadores señoras Carolina Goic Boroevic y Adriana Muñoz D´Albora y señores José Miguel Durana Semir y Juan Pablo Letelier Morel, y del exsenador señor Andrés Allamand Zavala.

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

XIMENA RINCÓN GONZÁLEZ
Presidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado